DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs. ... 9	... 12
SEMESTRE	Bs. .. 17	... 22
UN AÑO	Bs. .. 32	... 40

Año III No. 727 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, miércoles 22 de octubre de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Las memorias del almirante von Tirpitz

Alemania no pensaba atacar a la Gran Bretaña

En la "Semana de Kiel"

"Durante la "Semana de Kiel", en las regatas de junio de 1914, el príncipe Lichnowsky, embajador alemán en Londres, me aseguró que la Gran Bretaña estaba satisfecha con que la flota alemana aumentase, que nuestras relaciones con ese país eran satisfactorias y que se estaba produciendo un acercamiento.

"En contestación a una pregunta del príncipe, le dije: "No necesitamos más buques de guerra". Yo pensaba que entonces la escuadra de Alemania era suficiente para nuestras necesidades.

"En la misma semana de Kiel, una escuadra británica de la gran flota nos visitó por primera vez despues de diez y nueve años, como símbolo del mejoramiento de las relaciones entre ambos países.

"Yo invité a algunos de los jefes británicos y al embajador de la Gran Bretaña en Berlín, a un lunch a bordo de mi buque.

El asesinato de Sarajevo

"Cuando llegó la noticia del asesinato de Sarajevo, las impresiones fueron diversas. Naturalmente, se esperaba que Austria-Hungría pediría alguna satisfacción por el obscuro crímen; pero yo no temí la posibilidad de una guerra mundial.

"¿Quien habría tomado la responsabilidad de semejante guerra?

"Además, las noticias de nuestro servicio de informaciones militares demostraban que un ataque de Rusia con Alemania era improbable, porque se creía que los ejércitos rusos no estaban preparadoo para la guerra, si podrían estarlo antes de dos años por lo menos.

Estado de la opinión británica

"Nunca sospeché yo que en el incidente de Sarajevo hubieran tenido participación ni connivencia alguna el gobierno del zar ni la diplomacia británico.

"Los diarios de Londres me tenían diariamente informado de que disminuía en la Gran Bretaña la agitación contra Alemania; bien que la idea de que debíamos ser eliminados no desapareció del todo

"En 1897 la destrucción de Alemania, que no tenía sino una débil escuadra fué discutida a sangre fría por el ministerio de lord Salisbury y el primer lord del almirantazgo nos amenazó francamente con el aniquilamiento de nuestra escuadra."

(El editor de las memorias hace notar en este punto que lo que el primer lord del almirantazgo dijo, fué que la guerra ruso-japonesa había enseñado a la Gran Bretaña la necesidad de tener un buen márgen de superioridad naval, y que era necesario construir más acorazados de combate para conservar el dominio del mar. Esta declaración fué considerada en algunos círculos como una amenaza directa hecha por la Gran Bretaña: pero el presidente Roosevelt manifestó las mismas opiniones que el primer lord del almirantazgo).

Alemania no pensaba atacar a la gran bretaña

El almirante von Tirpitz sigue diciendo:

La Gran Bretaña no podía temer un ataque naval anticipado de nuestra parte, porque estaba garantizada contra dicho ataque por nuestra desfavorable situación estratégica, en un triángulo de mar que limitaba la eficacia de de nuestra escuadra.

Estas circunstancias a la cual se agregaba la falta de aliados navalmente fuertes, no podía hacer que la gente responsable en Alemania sintiese el deseo de una guerra contra la Gran Bretaña.

Otra garantía de que deseabamos esa guerra, estaba en el hecho de que la Gran Bretaña tenía ocho escuadras contra cinco alemanas, divididas éstas en dos flotas, que habíamos declarado que cumplían nuestros últimos propósitos.

Además, el kaiser amaba la paz, como era notorio, y por encima de todo, nuestra situacion en el mundo tenia más que ganar por la paz, que con la más feliz de las guerras. Sin embargo, cuando la guerra vino, los británicos se regocijaron, porque pensaban lo mismo que un prominente norte americano me declaró poco despues de iniciada la guerra. Ese personaje no podía comprender que Alemania hubiera perimitido el estallido de la guerra, siendo que dentro de pocos años habría podido vencer a la Gran Bretaña con medios pacíficos únicamente.

La prosperidad de Alemania en los años posteriores de la guerra

Nunca fué Alemania más poderosa y más respetada por todas las naciones del mundo que antes que que empezara a brillar la aurora roja de la guerra. Nunca había estado Alemania tan enriquecida.

La civilización y la economía política alemanas estaban dando toda su medida en el Asia oriental, en Africa, en la América del Sur y en el cercano Oriente. Estábamos haciendo lo que durante toda nuestra historia no habíamos podido hacer.

Unos pocos años más de inteligente dirección, y nadie habría podido quitarnos el puesto de gran potencia mundial, en el sentido de las palabras del presidente Roosevelt en 1904: "La prosperidad de una nación no significa una amenaza, sino una esperanza para las demás naciones".

CAFÉ "PAJARITA"

Café Superior

Café sin Rival

Es la marca que por ser producto nacional se recomienda por si sola.

Café especial para familias.

En venta en todas las sucursales de 1m o4

AL BUEN GUSTO

Lotería Argentina
de UN MILLON

Se sorteará el 23 de diciembre 1919

El décimo vale $ 21 Ar: 28 Bs. o 48 Frs,

Sorteos a verificarse en el mes de

NOVIEMBRE 1919.

DIAS 7 de	100.000	a $ 24 ARGENTINOS.	33 BOLIVIANOS	o	53 FRANCOS
" 14 " / " 21 "	100.000	" 24 "	34 "	"	53 "
" 28 "	80.000	" 19 "	27 "	"	42 "

Del mes de DICIEMBRE

Día 9 de	100.000	a $ 24 Argentinos:	33 Bolivianos	o	53 Francos
" 16 "	80.000	" 19 "	27 "	"	43 "
" 31 "	300.000	" 65 "	88 "	"	130 "

Este es el valor de un billete entero o su equivalente en 5/5 o 10/10 y todo pedido menor de tal cantidad debe venir de acuerdo con los siguientes precios:

Por cada 1/10 de	300.000	a $ 5 Argentinos:	7 Bolivianos	o	11 Francos
" " 1/5 "	100.000	" 6 "	8 "	"	14 "
" " 1/5 "	80 000	" 7 "	7 "	"	11 "

IMPORTANTE: Siendo la Lotería del MILLON de gran interés para todos los países Sud Americanos originase gran demanda de esos billetes de tal suerte que se agotan rápidamente, por tanto, aviso a mi distinguida clientela que al precio de $ 21.00 Argentinos el décimo.—Serán atendidos todos pedidos que lleguen hasta el 5 de Diciembre. Después de esa fecha se aconseja pidan precios telegráficamente con contestación pagada antes de efectuar remesas para esa lotería

Todo pedido es despacgado a vuelta de correo, dedicándose especial arención al envío de los correspondientes listas de premios.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.
Montevideo 173 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica: CIRO.

Duncan Fox
& Compañía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y
DE TODAS DIMENSIONES

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Importación directa de artículos para fumadores

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

CIGARRILLOS: Egipcios, Ingleses, Americanos, Habanos, etc., ect.

CIGARROS de hoja de las principales marcas de Cuba.

TABACOS: Ingleses, americanos, etc.

TIENE EL MAS GRANDE SURTIDO|

De BOQUILLAS de ambar, Coco y Baquelita.

PIPAS de las marcas más acreditadas, de todo precio y tamaños.

TBAQUERAS de todos los estilos conocidos. Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three, Castles y Capstan y otras marcas. Chewing tobacco

Atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado

UNION COMERCIAL

Puerto 80 y 82 Oio

Bazar Ferretería Tejidos

Ex[illegible] surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.

Fierro Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción

Invitamos al Público en General a consultar los proci de esta casa

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidad[illegible] de Buenos Aires y La [illegible]

——MEDICINA I[illegible]ERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rá[illegible]ida y especial de la blenorragia Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Applicación indoiora de 914, 1,116.—Loayza 62 --Consultas de 1 a 4 a m.

1 m. Ell

Dr. Sergió Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos sin dolor! se colocan dientes sin paladar.

Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 23. Consultas de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

En alquiler

Un departamento amueblado de salón, dormitorio y comedor, con todo el confort moderno.

Así mismo otras habitaciones con o sin muebles a media cua dra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95 15vol

Dr. Rodolfo Rada

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y

DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado	Bs.		9.000,000.—
Fondo de reserva	"	4.000,000	
Fondo de previsión	"	850 000	
Fondo para futuros dividendos	"	153,240.17	4.508,24'017
		Total Bs.	13.508,240 17

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" a 3 meses plazo	3"	"
" " a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo	6"	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	½	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de acrédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No afectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia, admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancvloa».

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven lunchs, Té Café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en espacias estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para familia Calle Socabaya No. 20.

Gran Fábrica de Sombreros

EL CHIC PARISIEN

De Melquiades Zeballos

CALLE SOCABAYA Nos. 65 y 67—DIRECCION TELEG.

LAPAZ "MELBALLOS" BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja [illegible] señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma [illegible] por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Se ase de sombreros a preci s módicos

En aquiler

Se alquilan habitaciones amobladas y sin muebles así como departamentos para oficinas, con todas las comodidades necesarias.

Dirigirse calle Comercio, segundo piso de La Corona de Or-

Aviso importante

Se necesita un Caldero a Vapor de 20 a 25 caballos de fuerza más o menos.

Detalles calle Ayacucho 24 y 26. Hinke.

15 v o 9

Federico Vela R

PROCURADOR
Potosí No. 116. 1 m s 5

En venta

Se ofrece la casa No. 324, situada en la calle Murillo, de construcción moderna, con departamentos [illegible] todos. luz, agua, W. C etc. Para tratar dirigirse a Del[illegible] Menéndez, calle Colón No 70.

15 v o 9

Carpinteros

Competentes, se necesitan en la Maestranza de Jorge D. Payot y Cia.

Calle Reyes Prtiz. (Prado)

15 v o 9

En alquiler

En casa honorable Avenida 20 de Octubre No 129 (altos) se alquila una habitación amoblada, dormitorio instalación de luz eléctrica y servicio de baño. Se prefiere señora sola o caballero extranjero de respeto,

Por menores Yanacha 38.

1 m o 8

Ama de leche

Se necesita una ama de leche se paga buen sueldo.

Dirigirse calle Sagárnaga No. 9, tercer piso, departamento de la izquierda.

15 v o 10

Aviso al público

Depósito a plazo certificadr . 3454 de fecha 15 de abril del presente año por Bs. 6,200 Bs

Quiebra Aguirre Hnos.

La Paz, a 10 de octubre de 1919

Por orden del señor Juez Comisario de la Quiebra, se convoca, a los acreedores de la casa fallida Aguirre Hermanos, para la junta que deberá tener lugar en la Cámara de Comercio de esta ciudad, el 17 del mes en curso a horas dos p. m., para tratar sobre diferentes cuestiones relacionadas con la quiebra, todo lo que se tiene ordenado por dicha autoridad según providencia de 9 del presente mes.

C. Benguria B.

J. C. de la Quiebra.
P. O. del S J. de C.
Simón Peña C.

Industria lucrativa

Que puede ejercer dentro de casa enseño a persona de cualquier sexo, de 1 a 5 p. m., en la calle Sucre 27 A.

Aprendisaje solo en un día a precio convencional.

20 v o 14

Invitación religios[a]

Serapio García he[illegible] brinos y demás parientes [illegible] fué

PRIMITIVA PORT[illegible]
Q D D. G.

Ruegan a sus parientes [illegible] gas se digne asistir a la [illegible] día séptimo que tendrá [illegible] Santa Iglesia Batedral [illegible] mañana a horas 7 y 30 a. m.

Será favor que c[illegible] la eterna gratitud de la [illegible] liente.

La Paz, 20 de octubre [illegible]

HOTEL ESPAÑ[OL]

Antofagasta

Casilla 700 —Teléfono [illegible]
Baquedano 479 a 4[illegible]

Apesar de las grandes [illegible] mas efectuadas en [illegible] blecimiento por su [illegible] pietario y antiguo a[illegible] dor, siguen rigiendo los [illegible] anteriores, o sean 9 $ [illegible] incluyendo piezas y [illegible] completa.

JOSE Ma. ZAF[illegible]

Invitación religi[osa]

M. Blanco, [illegible] dio, Francisco y Julio [illegible] Blanco, hijos; Francisco [illegible] pio, hermano; Luciana [illegible] pio, tía; los primos y [illegible] dos deudos de la que fué

BENIGNA C. de BL[illegible]

Q. D. D. G.

Ruegan a sus [illegible] personas piadosas se [illegible] concurrir a la misa de [illegible] cabo de mes, que tendrá [illegible] día lunes 20 del corriente [illegible] ras 8 y 30 a m. en el [illegible] la Recoleta.

La concurrencia [illegible] comprometerá la gratitud [illegible] familia.

La Paz, octu

Baños

Desde el 1o. de [illegible] próximo se pondrá al [illegible] pueblo el antiguo baño [illegible] zanos (Calacoto) con agu[illegible] te y abundante de [illegible] brándose 10 centavos por [illegible]

El Empr[esario]
MANUEL M. C[illegible]

Se alqu[ila]

Una tienda con [illegible] cioso.

Calle Recreo No. 1[illegible] encias en la misma casa

Bufete; Jenaro S[illegible]
Casilla correo 36[illegible]

Se venden

15,000 (quince mil) [illegible]
Dirigirse H. [illegible]
cio 115

LA RAZON

LA PAZ, OCTUBRE 22 DE 1919

El ferrocarril de La Quiara a Tupiza

A juzgar por los comentarios que se escuchaban ayer en los pasillos de la cámara, después de la información prestada por el señor ministro de fomento sobre la construcción del ferrocarril a Tupiza, es de temer que una nueva rel de gravísimas complicaciones ve ga a postergar, indefinidamente, la conclusión de esta obra, comprometiendo lamentablemente los más caros intereses de la nación.

No pensaban decir tan bien aquellos diputados que, en 1917, a raíz de la petición de informe sobre el mismo tema, condenaron las condiciones del contrato con la casa Vezin, expresando fundados temores de que pudiera existir entre esa firma y el Crédit Mobilier Français una especie de "entente cordiale", que colocaba al gobierno de Bolivia en una situación de manifiesta inferioridad en sus relaciones tanto con los banqueros como con los contratistas.

La información parlamentaria de ayer viene a justificar plenamente las más pesimistas previsiones, con el inesperado agravante de que, además del Crédit Mobilier, la misma casa bancaria francesa parece haberse solidarizado, por motivos que no alcanzamos a comprender, con los intereses y manejos de la casa Vezin. Y como Bolivia, incalculablemente perjudicada por la falta de cumplimiento del contrato, eleva su justificada protesta contra las exigencias de la firma constructora, y se niega a prestarse al juego de incalificable presión con que se pretende sojuzgarla, se ve ahora figurando, como parte demandada, en un oneroso litigio, y sufre además el embargo de los fondos que tiene depositados en el Crédit Mobilier.

Paralizada la obra por falta de fondos, y comprometido el crédito de Bolivia en el exterior, nos queda solamente el amargo consuelo de señalar a los admiradores del señor Montes los frutos envenenados de su obra.

Ya ha pasado la hora de la discusión. Para ventura del país, la representación nacional parece haberse impresionado profundamente al ver el giro deplorable que marca el desarrollo de las últimas gestiones. La cámara de diputados ha resuelto confiar a una comisión especial el prolijo estudio del asunto. El país confía en que sólo el más alto patriotismo inspirará los debates de sus legisladores. Desde luego, el doctor Salamanca, con esa previdencia de hombre de estado que lo distingue entre todos, propuso lo que, a su juicio, se debe hacer aun el sacrificio de dejar los ferrocarriles de Sucre y Cochabamba, con tal de asegurar la inmediata comunicación férrea de Bolivia con la República Argentina.

En estos principios, las dificultades ... se aplanarán ante la firme voluntad de todos.

...istas de circo

...n de un conocido financiero, respecto a la ley de 15 de diciembre de 1917 ...as tomadas por nuestro ... mantener la paridad ...bio, no dejarán de provocar, seguramente, una ligera sonrisa en los lectores.

...o por el señor Carlos ...io, con motivo de sus ...dios financieros, publicados en las columnas de este diario, ... aludido justifica las ... que llegaba el artículo ... de que la intromisión ... en asuntos meramente bancarios, forzosamente nugatoria; ...rta con las siguientes:

...repúblicas tienen fi...co, que creen que ... látigo para que las ...vallas.

...s quirurgicas

...nica de los doctores ...os se han realizado importantes operaciones ... la persona de las ...lvaro y Trinidad Men... primera sido operada ...illo Sanjines T. y la ...tor Natalio Aramayo, dos enfermas en perfecto estado de salud.

Saavedra

gádo

...T. Sl 62

La petición de informe en el senado

Para hoy se señaló la petición de informe solicitada por el senador por La Paz, doctor Abdón Saavedra, con motivo de la última ley promulgada sobre abaratamiento de subsistencias.

La ausencia del señor Toro, ministro de hacienda, hizo que demorara esta petición de urgencia para el pueblo; de este debate se sacará alguna consecuencia de importancia, pues el aspecto constitucional es interesante porque el gobierno ha infringido esta ley, derogando uno de sus artículos.

El pueblo debe concurrir a la barra del senado para escuchar cuáles han sido los motivos de tal derogación; y exigir por medio de su r pr se ntato la salvación inmediata de la ... cuestia de la vida. No quiere convencerse el ejecutivo, que estas leyes no son para el futuro, son leyes de oportunidad y carácter transitorio.

Sólo a los políticos del régimen no les interesa ni les preocupa el hambre del pueblo, porque los recursos de subsistencia que ellos poseen son inagotables.

Eminencias mundiales con Chandler y Co.

El señor Ernst H. Wands, que se halla en La Paz desde hace dos meses, ha anunciado anoche que el famoso general George W. Goethals, conocido en el mundo científico como el constructor del Canal de Panamá, ha sido elegido presidente de la American Ship y Commerce Corporation, y que Kermit Roosevelt hijo del ex -presidente de los Estados Unidos, ha sido nombrado secretario.

La referida compañía es una de las que a casa Chandler y Co., opera y es dueña. Fué organizada hacen pocos meses para tomar posesión de la Cramp Ship Building Company, notable en los comerciales del mundo por su antigua existencia, pues ha estado negociando por los ultimos noventa años, y de la Korr Navigation Company. Esta última es la mayor Corporación de su género en los Estados Unidos. Durante la guerra ha construido muchos barcos, y entre ellos las mejores unidades de la escuadra americana. En la actualidad opera una gran flota mercante, y el Sr. Wands dice, que tienen la intención de dedicar un buen numero de sus barcos para el servicio entre los Estados Unidos y la América del Sud.

Curso de educación física

En la tarde del domingo se han llevado a cabo los exámenes prácticos de los alumnos y alumnas del curso de educación física del Instituto Normal Superior. Los ejercicios de gimnacia realizados en este exámen han tenido una buena presentación en especial la sección de señoritas. Todos los movimientos practicados han tenido mucha uniformidad. En la sección de varones hemos visto que se ha dado mucha mayor preferencia a la gimnasia muscular; la gimnasia respiratoria ha sido ejecutada en muy pocos movimientos. Es posible que en el trascurso de los dos años que les queda de estudio mejoren todos los ejercios en general, de suerte que podamos tener unos verdaderos profesionales, maestros de educacion física.

La labor del profesor de esta sección señor Henry de Genst ha sido muy satisfactoria.

Al referirnos a los exámenes de Metología debemos decir que no han tenido buen resultado, dejando mucho que desear, con excepción de dos o tres que han sido satisfactorios.

Una aclaración

La Paz, octubre 21 de 1919.—Señor Director de LA RAZON.—Presente.—Muy señor mío:—En el número de hoy de su ilustrado diario, en un artículo titulado «Servicios desatendidos», y en lugar preferente, se dice haberse recibido informaciones de que la oficina de recaudacion de la renta de alcoholes, procede con torpeza cuando se trata de hacer inspecciones o investigar un asunto; siendo yo el inspector de fábricas de esta ciudad, me permito hacer constar que, en cumplimiento de mis deberes y mediante instrucciones estrictas de la dirección de la renta, practico dos inspecciones diarias a todos los establecimientos de destilación, para evitar que se empleen materias primas estranjeras en la elaboración de alcoholes y aguardientes, prohibición que establece la ley.

En los últimos días, a causa de una denuncia, hice una investigación prolija de una de las casas industriales de la localidad, con los respetos y miramientos debidos y no en forma torpe, como alude el artículo en cuestión. Sólo se trató de averiguar si esa fábrica empleaba materias primas estranjeras en la elaboración de sus productos.

Creo señor Director, que un acto de estos, en vez de ser censurado, debía merecer el aplauso de la prensa, puesto que se trataba únicamente de amparar las rentas fiscales.

Saluda a Ud. como su atento servidor.—V. de la Peña—Inspector de la Renta.

Instituto de Derecho

EXAMENES

Ayer han comenzado los exámenes del cuarto curso del Instituto de Derecho. El tribunal de ciencias políticas y sociales, formaron los señores Claudio Q. Barrios, Roberto Zapata y Miguel Mercado.

Hoy continuarán los exámenes de sociología con los alumnos del tercer curso.

Piano para estudio

Se vende barato en la calle Diez de Medina Nº 322 (bajos)

10 v o 22

El empréstito americano

Dos informes de la comisión de hacienda

Los comisionados liberales aceptan la totalidad del empréstito.—Los comisionados republicanos lo reducen a 10,000,000 de dólares.

Informe de los H.H. Néstor Gutiérrez. Luis Lavadenz. J. A. González. E. Jáuregui R.

H. Cámara:

El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje especial relativo a la conveniencia de autorizarlo para colocar en el exterior, conjunta o separadamente, la totalidad o parte de varios empréstitos destinados a construcciones de vías férreas y de obras de saneamiento.

Las principales razones aducidas en dicho mensaje, son: la facilidad que en la actualidad se le presenta al Supremo Gobierno para colocar estos empréstitos con capitalistas norteamericanos, y la necesidad de concentrar las garantías ofrecidas en las distintas leyes.

Se refiere también el mensaje, a que la autorización debe recaer para contraer el empréstito en libras esterlinas o en dólares americanos, según la plaza donde se coloque.

Otro punto que toca el mensaje, se refiere en dejar al criterio del Gobierno el plazo de amortización, conservando la tasa máxima de intereses al 6 % anual.

Las obras indicadas en el mensaje son las siguientes: ramal ferroviario a Tarija; ferrocarril Atocha-Tupiza; F. C. Potosí-Sucre; F. C. Cochabamba-Santa Cruz; alcantarillado de la ciudad de La Paz; alcantarillado de la ciudad de Cochabamba.

Las leyes ya sancionadas que se refieren a estas obras, son las siguientes:

Ley de 5 de diciembre de 1912, que autoriza un empréstito para construir el F. C. de La Quiaca a Tupiza, con ramal a Tarija; fija la suma de £ 1.500,000. Como £ 1.000,000 han sido destinadas para el F. C. de La Quiaca a Tupiza, quedan £ 500,000 para el ramal a Tarija. Para el servicio de intereses y amortización dice que se consignará anualmente en el presupuesto nacional la partida respectiva y se fija como garantía el rendimiento líquido del mencionado F. C. y las rentas generales de la República. Se faculta al Poder Ejecutivo para acordar la forma en que se emitirán bonos o se estipularán las condiciones del empréstito.

En cuanto a la ley de 20 de diciembre de 1916, que faculta al Poder Ejecutivo para proseguir por cuenta del Estado la construcción del F. C. Uyuni-Tupiza, entre Atocha y Tupiza, autoriza la contratación de un empréstito hasta la cantidad de £ 1.000,000, comprometiendo como garantía las acciones que tiene el Estado en el Banco de la Nación Boliviana, la hipoteca de la línea por construirse y la subsidiaria de las rentas generales de la Nación.

La ley de 5 de octubre de 1918 autoriza en su artículo 7º. para emitir un empréstito en el exterior por una suma que no exceda de £ 1.000,000, destinado a cancelar el empréstito interno autorizado para el mismo F. C. de Potosí a Sucre y para la prosecución de la obra. Esta autorización está dada sólo por cuatro años venciendo en 1922.

Como garantía para el servicio de este empréstito, se afectan las siguientes rentas fiscales: (a) Producto del impuesto de un boliviano por quintal métrico de mercaderías extranjeras destinadas al consumo de los departamentos de Chuquisaca y Potosí (ley de 17 de noviembre de 1915); (b) Producto del impuesto de diez centavos sobre el kilógramo de ají que se consuma en el departamento de Chuquisaca, se extraiga a otros departamentos, o se exporte al exterior (ley de 20 de septiembre de 1917, artículo 1º, inciso b); (c) Cuota anual de los Tesoros Departamentales de Chuquisaca y Potosí de cincuenta mil bolivianos, cada uno (ley de 17 de noviembre de 1915); (d) 20 % del impuesto sobre importación de bebidas y licores (ley del presente año); (e) 30 % de la participación que corresponde al Erario en las utilidades del monopolio sobre tabacos, cigarros y cigarrillos (ley de 20 de septiembre de 1917, artículo 1º, inciso e); [f]; Producto de patentes sobre concesiones de petróleo creadas por la ley de 12 de diciembre de 1916, artículo 1º. [ley de 20 de septiembre de 1917, artículo 1º. inciso a].—El Poder Ejecutivo podrá afectar, además, subsidiariamente a la garantía de la operación de crédito el producto de cualesquiera impuestos y el mismo ferrocarril.

La ley de 3 de diciembre de 1918 se refiere a los estudios y construcción del F. C. Cochabamba a Santa Cruz, y estatuye especialmente en su artículo 3º. que el Poder Ejecutivo gestionará la colocación de uno o más empréstitos sucesivos, hasta el límite de cuatro millones de libras esterlinas, exclusivamente destinados a dicho ferrocarril. La autorización para contratar el empréstito caducará a los cuatro años de la promulgación de esta ley, es decir el 3 de diciembre de 1922.

Para el caso de empréstito se afectan como garantías: [a] El impuesto de un boliviano sobre cada quintal métrico de mercaderías extranjeras importadas a los departamentos de Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.—[b] El producto líquido sobre alcoholes y aguardientes que se recaude en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y el Beni.—[c] El 40 % del rendimiento fiscal del estanco de tabacos, desde 1919.—[d] El 30 % de los derechos aduaneros sobre importación de licores, vinos y bebidas en general, desde el mismo año.—[e] La cantidad de Bs. 100,000 que se consignará anualmente en el presupuesto nacional, desde 1919.—[f] Los demás recursos especiales designados en las leyes de 26 de septiembre y 31 de diciembre de 1917.

La ley de 26 de septiembre se refiere en su artículo 1º. a la ley de 24 de noviembre de 1915, que crea el impuesto departamental de un boliviano por cada cien kilos de mercaderías extranjeras que ingresen al departamento de Santa Cruz; y consignado también en su párrafo II el impuesto anual de medio centavo sobre cada hectárea concedida de tierras baldías, a título de estradas gomeras.

En la ley de 31 de diciembre de 1917, además de lo consignado en la anterior de 1915 se destinan a la construcción del F. C. los siguientes recursos: [a] La devolución hecha por el Tesoro Nacional de Bs. 125,000 procedentes del depósito de garantía ferrocarrilera hecho por James S Witton —[b] El impuesto de un boliviano sobre cada cien kilos de mercaderías extranjeras que se introduzcan al departamento de Cochabamba.

En la ley de 3 de diciembre de 1918, se destina también en su artículo 6º. los siguientes fondos de garantía: I.—El producto de la venta de tierras baldías de Santa Cruz y Cochabamba. II.—El 30o|o de las participaciones, de voluciones y reembolsos, establecidas a favor del gobierno de Bolivia, en el contrato de ferrocarriles de 1906. En su artículo 7° fija que la garantía de intereses no pasará de 6o|o anual.

La ley de 4 de enero de 1919, autoriza a contratar un empréstito para la construcción del alcantarillado de la ciudad de Cochabamba, hasta la suma de un millon de bolivianos, con el interés anual máximo de 8o|o, y el 2o|o mínimo de amortización anual; quedando también autorizado el Gobierno para convertir este primer préstamo o empréstito, cuando se hiciese uno general.—Para el servicio del empréstito se ofrece: [a] El recargo sobre pasajes en la línea Oruro-Cochabamba; [b] Recargo sobre los pasajes en las líneas de la empresa de luz y fuerza eléctrica de Cochabamba; (c) Recargo sobre el movimiento de carga, equipajes y encomiendas en la línea Oruro—Cochabamba o viceversa.

La ley de 4 de enero de 1919, que autoriza a contratar un empréstito para la construcción del alcantarillado en la ciudad de La Paz, fija el empréstito en dos millones de bolivianos, con 8o|o de interés anual y 2o|o de amortización también anual.—Para el servicio de este empréstito se fijan los siguientes recursos: (a) Impuesto sobre pasajes en las vías férreas de Oruro a La Paz; de Tarejra a Corocoro: de Guaqui a La Paz; y en la sección boliviana del F. C. de Arica a La Paz. Como garantía subsidiaria las rentas de la Nación.

El resúmen anterior, demuestra que los trabajos de vías férreas, y las obras sanitarias a que se refiere el mensaje del Poder Ejecutivo, está conforme a las leyes enunciadas.

La necesidad de dar autorización para que el empréstito o empréstitos se puedan hacer en libras esterlinas o en dólares, queda fácilmente explicada, para evitar que tengan que hacerse reducciones de una moneda a otra que podrían perjudicar los intereses fiscales. Apesar de que, la relación que existe entre la libra esterlina y el dólar americano es de pesos 4 86 por libras 1, para facilitar el cálculo no hay inconveniente en tomar el término fijado por el Poder Ejecutivo de pesos 5 por cada libra 1.

Las leyes que autorizan los empréstitos para las vías férreas de que trata el mensaje del Poder Ejecutivo han fijado sumas calculadas, sin tener como base propuesta de ningún género. Como el tipo de colocación del empréstito en conjunto o por partes, es muy difícil que sea superior al 90 o|o, convendría tener en cuenta esta circunstancia para aumentar un 10o|o en estas cantidades a fin de disponer para las obras de una cantidad real, de acuerdo con lo proyectado

En cuanto a las partidas que se refieren a los alcantarillados de La Paz y Cochabamba, existen ya contratos suscritos por el Poder Ejecutivo con la Ulen Contracgtin Corporation por sumas mayores que las consignadas en las leyes a que se refiere el mensaje; es pues conveniente fijar más bien las cifras de los contratos para evitar una nueva autorización legislativa

Como el trabajo del alcantarillado en las ciudades de La Paz y Cochabamba, traerá consigo la excavación en todas las vías públicas, convendría aprovechar de esta circunstancia para que se emprendan al mismo tiempo los trabajos de mejoramiento de las aguas potables y de la pavimentación. En este caso, la ley deberá contener también las partidas respectivas para estas obras, fijando para La Paz pesos

(Pasa a la pág 6ª)

Informe de los H.H. Daniel Salamanca, Rafael de Ugarte, Carlos Víctor Aramayo y José Delgado Q

Honorable Cámara:

Como una simple totalización de las autorizaciones vigentes, propone el Poder Ejecutivo, un proyecto de empréstito, por la cantidad de 33 700.000 pesos americanos, al interés máximo del 6% y con una amortización que, según los indicios del proyecto y de su mensaje, no podrá ser menos del 2%. Es decir, con un servicio no menor del 8% anual.

El primer informe de la Comisión de Hacienda, admitiendo las mismas condiciones generales y alegando unos y otros motivos, propone elevar la autorización a 43 307.800 pesos americanos, cuyo servicio probable y máximo, sería también del 8% por año,

Hay que tener en cuenta que en estos proyectos generales, no está comprendido el empréstito de 2.500.000 pesos oro, para el ferrocarril La Paz Yungas-Beni que tiene fondos especiales.

Admitiendo, fuera de la par, como tipo probable y todavía favorable a Bolivia, el cambio de 2.80 pesos bolivianos por un dollar, la expresión de los proyectos en moneda nacional y su servicio máximo en el supuesto de haber sido colocados, en toda amplitud, serían los siguientes:

En el proyecto del Ejecutivo, el empréstito alcanzaría a 94.560,000 bolivianos, y su servicio anual llegaría a 7.564.800 pesos moneda nacional.

En el proyecto de la Comisión, el empréstito subiría al monto de 121.261.840, ascendiendo su servicio a 9.700 947.20, pesos bolivianos.

Consignamos estas cifras para formarnos con claridad una idea exacta de los alcances de la operación propuesta, suponiendo que ella fuere consumada en toda su amplitud. Su desenvolvimiento real, está fuera de los alcances de una rigurosa previsión. Pero, basta lo dicho para reflexionar maduramente, antes de dar un paso que puede ser en extremo grave.

El estado de nuestras finanzas no es satisfactorio, a no ser por las esperanzas que ponemos en el porvenir. Desde 1914, ha sido necesario echar mano de los recursos del crédito, en condiciones bien onerosas, para cubrir el servicio ordinario de la administración. De este periodo resultan diez millones emitidos en bonos y 10.250.168. 92 emitidos en vales de aduana, con su respectivo servicio de intereses y amortización, servicio que recarga los gastos de los presupuestos futuros. Si los vales de aduana están próximos a ser amortizados, nada hemos mejorado con ello, pues ya se propone emitir seis millones de bolivianos en vales de exportación, para nivelar el presupuesto del año venidero.

Es preciso convenir en que, dentro de la depresión económica ocasionada por la guerra europea y por otras causas accesorias, el factor mas poderoso de esa situación de estrechez que ha obligado a apelar al crédito para el servicio ordinario, ha sido la existencia de fuertes obligaciones que comprometiendo la fé pública, tenian un caracter preferente e inaplazable.

He aquí el cuadro que registra la Memoria de Hacienda, sobre los ingresos reales del Tesoro Nacional, de 1914 a 1918, cuadro al cual añadimos el servicio de las obligaciones del Estado, en los mismos años:

1914—Ingresos Bs. 15.840.216.67
Servicio de obligaciones Bs. 5 555 795.90
1915—Ingresos Bs. 12.826 478 91
Servicio de obligaciones Bs. 5 767.035.90
1916—Ingresos Bs. 15 906.503.32
Servicio d' obligaciones Bs. 8.293.055,90
1917—Ingresos Bs. 19.104.720.75
Servicio d' obligaciones Bs. 9.170.326.73
1918—Ingresos Bs 29.957.540 06
Serv. d' obligaciones Bs. 11.295.779.90

Tocante a los ingresos de 1918 que alcanzan próximamente a treinta millones, conviene observar que si por una parte se amortizaban los vales de aduana, figuraban, por otra parte, 4 138.000 bolivianos de ingresos, resultantes de emisión de bonos. No estaría lejos de la verdad el calcular los ingresos reales de 1918 en veintisiete millones.

En cuanto al año en curso, los datos que contiene el expresado documento, son bien desconsoladores. En el primer semestre se acusa ya un déficit de más de cinco y medio millones, anotando los síntomas de una favorable reacción para el segundo semestre. Con gran largueza, se podría calcular en veinticinco millones la renta de este año. Y, junto a esta cifra, hay que colocar la de 10 553. 908.90 a que asciende el servicio de las obligaciones del Estado, en el presente año, según el presupuesto vigente.

Una simple ojeada a estos datos, muestra con suma claridad, la desproporción entre los proyectos que examinamos y la situación financiera de Bolivia. El servicio de nuestras deudas actuales, se ha presentado ya en los años de depresión, como un máximum intolerable que nos ha lanzado al uso de expedientes desastrosos. Apresurarnos ahora, apenas recibida esa lección, a tomar empréstitos que recargarán considerablemente el servicio de las obligaciones del Estado, aun antes de haber regularizado y robustecido nuestras finanzas, sería sencillamente una grave imprudencia.

Un engaño ilusorio es el contar, para un porvenir próximo, con los rendimientos de las mismas obras proyectadas. Entre ellas, no existe más que la línea Atocha-Tupiza, que puede ofrecer ingresos apreciables, en plazo no muy remoto; y, aun para esto, hay que suponer no sólo un conjunto de circunstancias propicias, sino sobre todo, la pronta solución de las dificultades en que se halla enredada la línea de La Quiaca a Tupiza, a consecuencia de los contratos otorgados por el gobierno. Y todavía, suponiendo la feliz y rápida conclusión de la obra, no podríamos asegurar fundadamente, la producción de rendimientos considerables en los primeros años. Las demás obras, tienen ciertamente un porvenir que puede exceder a todos nuestros deseos, si para ello les concedemos un suficiente plazo de desarrollo.

Ejemplos instructivos de la exageración de las esperanzas que se depositan en la pronta productividad de los ferrocarriles, pueden hallarse en nuestra propia experiencia, en el caso de los ferrocarriles construidos por The Bolivia Railway, con los dineros de la nación y con las garantías acordadas por ella. Bien examinados, conducen a la misma demostración, por uno o por otro motivo, los ferrocarriles de La Quiaca a Tupiza y de La Paz a Yungas.

No pudiendo contar con el rendimiento inmediato de las mismas obras, hay que abandonarse a las esperanzas del porvenir, en la forma de un incremento espontáneo de la riqueza y de las rentas públicas, o bien pedir al país un aumento considerable de contribuciones, recargando los impuestos y creando otros nuevos. Lo primero, aunque evidente a través de los años y de un modo general, está en la realidad de las cosas, subordinado a causas que le imprimen un carácter irregular, compuesto de bruscos aumentos y de grandes retrocesos. Es, pues, una base incierta para fundar en ella, un servicio sometido a la condición de una regularidad matemática. Lo segundo, es decir el aumento de las contribuciones, tendrá que ser el corolario fatal de las obligaciones excesivas, inconsideradamente contraídas, y bien puede el país, resignarse y prepararse a sufrir nuevas cargas. Algo se puede avanzar en este orden con una buena administración, que por desgracia, es todavía un problema no resuelto en Bolivia.

Entre tanto, debemos tomar en cuenta otro dato, que constituye una parte ineludible de esta cuestión. Es el servicio de la administración interna, de la cual no puede prescindirse y que va tomando, año por año, mayor incremento. No puede prescindirse del ejército, ni de la instrucción, ni de la diplomacia, ni de la justicia, ni de tantas otras necesidades que se atropellan unas a otras disputándose los girones de un presupuesto que está ya abortado antes de ser concluido. Estos servicios no pueden ser comprimidos o reducidos más allá de un cierto límite y el conflicto entre los servicios ordinarios y las obligaciones del estado se presenta con un caracter agudo, como ha ocurrido ya en años pasados. Se impone entonces la necesidad de acudir al crédito o a expedientes ruinosos, para proveer a los servicios ordinarios, recargando los presupuestos futuros con nuevas obligaciones. Este camino suele ser desastroso. Conviene repetir que a causa de nuestras obligaciones, ya lo hemos tomado y que todavía lo seguimos sin hacer esfuerzo alguno para detenernos. El proyecto de los vales de exportación, es un expediente de esa naturaleza.

***

Las gestiones que hace el ejecutivo para la colocación de un empréstito, han puesto en claro que los banqueros americanos a quienes se ha dirigido, no desean colocar más que diez o doce millones de pesos oro, incluyendo en ellos los fondos para obras de saneamiento.

Dado este antecedente de hecho, los proyectos globales del ejecutivo y de la comisión, hacen suponer que se trata de convenir para lo futuro, la colocación de las sumas indicadas en dichos proyectos, hasta su máximum. Tal operación puede tomar la forma de una preferencia acordada a los banqueros, para aceptar sus propuestas en igualdad de circunstancias.

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		Casa J. Gutierrez G.	
	a/v	90 d/v.	a/v.	90 d/v	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.
Londres	19. ¼	19. ¼	19. ¼	19. ¼			19. ¼	19. ¼
París	2 75	2.77	2 64	2.66				
Suiza	1 0							
Italia	3 25		3.10					
España	1.72 ¼		1.73				1.70	
Alemania	8 25		7.				7.	
New-York	2.99		3.				2 99. ¾	
Argentina $	1 27 ¼		1 27				1.27. ¼	
Argentina £	19. ½		19. ½					
Chile $	0.61 ½		0 61. ¼				0.62. ¼	
Chile £	19 ¼		19. ¼					
Lima	1 45		1 46				1 45	
Arequipa	1.45		1.46				1.45	

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.31 y el dollar americano Bs. 2.99

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 281.— a/v. £ 282.5. a 90 días.

Bolsa de Santiago

VALORES BOLIVIANOS

(Por telégrafo)

Santiago, 20.—Las acciones mineras de la compañía Llallagua subieron de cotizacion a pesos 123 Las de Colquiri se han ofrecido a pesos 5 ½.

Las acciones de Monte Blanco bajaron a pesos 13. Las acciones de Oploca han tenido cotización de pesos 191.

Corresponsal.

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres, por cablegrama dirigido al ministerio de hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la segunda quincena del presente mes de octubre, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£ 281.10
Cobre, tonelada	» 106
Bismuto libra inglesa	» 12 6
Goma, libra inglesa	» 30
Plata, onza troy	» 63 1/16
Wolfram, unidad	» 29
Plomo, tonelada	» 28.10
Antimonio, u/. en moneda americana oro	» 8 75
Zinc, toneladas	» 43.15

La cotización del antimonio, por unidad es de 0 09 centavos oro, moneda americana y la del wolfram anuncia que continúa inactivo

La visita de los reyes de España a París

Continúa el movimiento obrero en los Estados Unidos.-La cuestión de Fiume. Descontento de las tropas de D'Annunzio.-La situación política de Chile

Declaraciones de un personaje alemán

El fin del gobierno bolsheviki

Consecuencias que se sucederán

La caída de Gatchina y Zarkoje Selo

Berlín, 21 de octubre.—El conocido personaje alemán Theodore Wolff en un artículo que ha publicado en el Berliner Tageblatt, dice que la política que siguen los gobiernos de la Entente y especialmente Francia es la de aislar a Alemania, por el temor de una futura alianza con Rusia.

Agrega que todos los trabajos de los gobiernos aliados se encaminan a cegarla y obligarla a obrar desacertadamente en el conocimiento de los problemas rusos.

Dice dicho personaje que esta ofuscación de criterio, muy peculiar en política, es contraproducente, porque los aliados atenidos en este momento a la fuerza de que disponen, creen disimular el peligro, mediante la creación de la gran Polonia, acentuándo con este motivo el descontento de Rusia.

Termina manifestando que ya se han iniciado los primeros conflictos entre los estados tchecos, de Polonia e Italia, lo que hace ver que la política de los gobiernos aliados está encaminada a un seguro fracaso.

Muy comentadas han sido las declaraciones de ese importante hombre político. U.P.

———

Nueva York, 21 de octubre.—Se manifiesta que la toma de la ciudad de Petrogrado, por las fuerzas que combaten a los bolsheviks, significaría la evacuación inmediata de Moscou y el derrumbe estruendoso del gobierno bolsheviky, que no podrá seguir gobernando Rusia.

Dichos hechos, próximos a producirse, darían fin con el prestigio de que gozan Lenine y Trotzky y harían muy probable que los enemigos de los bolsheviks envuelvan definitivamente la ciudad de Moscou.

Se cree, con este motivo, que mientras el ejército del general Denikin ha de evitar la retirada de los bolsheviks hacia el sud, Moscou se verá perdida y Petrogrado estará imposibilitada de hacer ningún movimiento de defensa y auxilio.

La pérdida de esa ciudad significará que el ejército bolsheviki queda imposibilitado para operar hacia el norte de Moscou, resultando que si tratan de retirarse por el oeste chocarán indefectiblemente con el ejército polaco.

En esta forma, los bolshevikis disponen únicamente de una vía retirada que es por el este, tomando la cual se alejarían de Europa introduciéndose en el Asia.

Se da ya como un hecho que el bolshevikismo, con estos golpes estratégicos asestados magistralmente por el general Denikin, está final y mortalmente extinguido, con cuyo motivo los diarios comentan favorable mente tan importantes noticias, que al dar fin con la anarquía que reinaba en Rusia, devolverá la la tranquilidad a dicho país. U.P.

Londres, 21 de octubre.—Se han recibido comunicaciones confirmando ampliamente la captura de las ciudades de Gatchina y Zarkoje Selo, que se hallaban en poder de los bolshevikis, habiendo las fuerzas de caballería cortado las comunicaciones con Petrogrado y el interior de Rusia, poniendo en dificilísima situación a las tropas bolshevikis, que están aisladas.

Como se cree muy probable que la capital Petrogrado se prepara a resistir el sitio, se han colocado cañones y ametralladoras en los puntos más estratégicos que dominan esa ciudad, la que se espera no ha de ofrecer mucha resistencia tanto por la desmoralización de las fuerzas bolshevikis, como por su situación aislada, que la priva de recibir auxilios.

Se anuncia que también se han despachado grandes cantidades de víveres para la alimentación de las tropas que comanda Denikin. U.P.

La llegada de Alfonso XIII a París

Gran recibimiento que se le hace

Numerosas fiestas y otros detalles

La reina de España mejora de salud

París, 21 de octubre.—A las 10 y 20 minutos de la mañana de ayer ha llegado a esta capital S. M. el rey Alfonso XIII de España, habiéndolo recibido a más de las autoridades locales, una inmensa muchedumbre que no cesaba de vitorearlo.

También una delegación de viudas, madres y huérfanas de los soldados muertos en la última guerra, le presentó sus afectuosos saludos enalteciendo la labor del soberano español que tanto interés tomó por ellas en el período de la guerra.

El monarca español cenó anoche en el palacio del Elíseo con el presidente de la república Poincaré, y hoy estuvo a almorzar con el embajador Raimbollet. El generalísimo Foch le ofrece también hoy una importante fiesta, a la que concurrirán los principales personajes del país y muchos delegados a la conferencia de paz.

En la tarde de hoy se dirigirá a las fortificaciones de Verdun, acompañado del general Petain, por haber tomado mucho interés en conocer y pasear las colosales obra de defensa que pusieron a salvo a Francia de la invasión alemana.

La embajada española acreditada en esta capital lo cuenta al rey como su huésped de honor, debiendo realizarse un suntuoso banquete al que asistirá el presidente de la república.

Se dice que el próximo jueves emprenderá viaje a Londres el monarca español, accediendo a la invitación que le ha hecho el gobierno británico para visitar la capital londinense.

Todos los diarios al saludar al rey de España alaban su talento, discreción y buen tino para gobernar, ensalzando sus valiosas virtudes que lo hacen el monarca más popular y querido del mundo. U. P.

Madrid, 21 de octubre.—S. M. la reyna Victoria Eugenia, que por el delicado estado de su salud, se vió impedida de acompañar al rey Alfonso a la capital de Francia, ha experimentado tan franca y apreciable mejoría que se cree se embarcará hoy con rumbo a París.

Se sabe que son numerosos los homenajes de simpatía que se preparan en honor de la soberana española. U. P.

La propaganda de Chile en el exterior

Santiago, 21 de octubre.—El corresponsal de "El Mercurio" en Nueva York dice que eminentes hombres de negocios de diversos países visitan dicha capital, extrañando que el gobierno chileno no se preocupe de realizar una propaganda más activa en favor del país.

En opinión de ese corresponsal, el gobierno de Chile debía propiciar la formación de una cámara de comercio con el objeto de facilitar los negocios y transacciones entre ambos países creando también una oficina de propaganda encargada de distribuir informes y hacer labor de conocimiento por medio de exhibiciones cinematográficas.

Además la propaganda por medio de conferencias dadas en los círculos industriales y comerciales, serviría para informar al mundo de las riquezas y ventajas que encierra Chile.

Los diarios, al ocuparse de esta correspondencia, participan de las mismas ideas y creen que el gobierno debe desarrollar una política más activa de propaganda. D. p.

Los asuntos políticos de Chile

Santiago, 21 de octubre.—Una pequeña tregua se ha establecido en la lucha política del país, que tan enconada e intransigente se manifestó por la absoluta discrepancia de los diversos partidos políticos.

Los dirigentes de los grupos políticos se muestran agitados y activos a fin de conseguir la preponderancia de sus respectivos grupos, con cuyo motivo celebran frecuentes reuniones los afiliados de cada causa. D p.

La fiesta de la primavera

Santiago, 21 de octubre.—Como en ningun año se ha celebrado en el presente la fiesta de la primavera, con singular entusiasmo tomando participación los mejores elementos sociales de esta capital.

Ayer han concluído dichas fiestas con la farándula y baile que se realizaron en el cerro de Santa Lucía, obteniendo un éxito muy simpático.

Los diarios hacen muy elogiosas referencias de la fiesta de la primavera, que segun dicen ha alcanzado un éxito inesperado y halagador. D. p.

———

La salud del presidente Wilson

Washington, 21 de octubre.—El boletín médico formado por el doctor Grayson anuncia que el presidente Wilson pasó la noche tranquilo, no sintiendo molestia ni dolor físico.

En vista de los favorables anuncios que hacen los médicos, en estos últimos días sobre el buen estado de salud del presidente Wilson, se espera que muy pronto el mandatario americano se hallará totalmente restablecido. U. P.

La huelga del acero en Cleveland

Cleveland, 21 de octubre.—Se espera que en pocos días más se podrá quebrantar la huelga de acero abriéndose nueve fábricas, que, después de invitar a los obreros para que vuelvan a su trabajo, con respuestas conciliadoras.

Se dice que los obreros que han de reanudar su trabajo volverán en las mismas condiciones que tenían en las fábricas antes de declararse en huelga.

Los unionistas hacen hacen esfuerzos por mantener a los obreros en su actitud huelguista, asegurando que ninguno de los trabajadores ha de volver a sus faenas. U.P.

Acerca de las exigencias obreras

Madrid, 21 de octubre.—El importante diario "El Heraldo" dice que tiene informaciones que le merecen entera fe por las cuales sabe que los patronos, en vista de las exageradas peticiones y exigencias de los obreros, han resuelto dictar el "Lorikout" en uno de los últimos días de este mes.

Se hace constar, con este motivo, que es imposible llegar a ningún acuerdo con los obreros en vista de sus desmedidas exigencias. U. P.

Felicitación del general Von der Goltz

Berlín, 21 de octubre.—Se sabe que el general Von der Goltz, que al mando de tropas alemanas se hallaba en el Báltico, ha dirigido un significativo e inspirado telegrama al coronel Bermont, jefe de las fuerzas rusas que operan en la misma región, manifestando que lo felicita por el éxito de la lucha empeñada, siendo la primera vez que después de un siglo las tropas germanas y rusas luchan juntas.

El telegrama indicado termina instando a dicho jefe para que persevere en la lucha que se ha impuesto patrióticamente. U. P.

Nombramientos diplomáticos en España

Madrid, 21 de octubre.—Antes de emprender viaje a Francia el rey presidió la reunión de gabinete en la que se acordaron varios nombramientos diplomáticos, entre los que se cuentan los de las legaciones en Viena, Belgrado, Varsovia y otras.

También se acordó elevar el rango de embajadas las legaciones acreditadas entre los gobiernos de Atenas y Bukarest, debiendo nombrarse un ministro residente en Helsingfors.

Los nombramientos diplomáticos para las embajadas de Rusia, Alemania y Hungría se acordó considerarlos después de la llegada de S. M. el rey Alfonso XIII. U. P.

El vuelo del teniente Paulet

Roma, 21 de octubre.—El afamado aviador teniente Paulet, que se ha propuesto realizar un viaje entre Inglaterra y Australia, y que salió de esta capital tomando la vía de Salónica ha partido hoy a las 7 y 30 de la mañana.

Dada la valentía y pericia del aviador Paulet, como lo perfecto del aeroplano en que viaja, todos creen que llegará sin novedad al fin de su jornada. U. P.

Renuncia del gabinete austriaco

Viena, 21 de Obre.—Despues de la ratificación del tratado de paz que acordó la asamblea nacional, el gabinete renunció colectivamente.

La asamblea, al considerar dicha renuncia, elijió a los nuevos miembros del ministerio, el que está encabezado por Renner, que tiene a su cargo la cartera de relaciones exteriores.

El nuevo gabinete ha sido bien recibido. U. P.

Los asuntos de Fiume

Milán, 21 de Obre.—Despachos trasmitidos de Fiume informan que se ha manifestado el descontento y desunión entre los numerosos partidarios de D'Annunzio.

Se avisa que ante este hecho revelador, el célebre expedicionario afloja en sus ideas intransigentes y está dispuesto a llegar a soluciones y acuerdos amigables, creyéndose que esa razón lo ha obligado a dirigirse al premier Clemenceau, propondiéndole el arreglo de las cuestiones que afectan a Italia por sus aspiraciones en el Adriático. U. P.

Continúa la huelga en Nueva York

Nueva York, 21 de Obre.—Apesar de las declaraciones y manifestaciones que hicieron los leaders obreros sobre la terminación del movimiento huelguista, millares de trabajadores continúan en actitud hostil y sin concurrir a su trabajo.

Por este motivo, los soldados del ejército siguen trabajando en el carga mento y aprovisionamiento de víveres y mercaderías

Se espera que en vista de los perjuicios ocasionados por esta huelga, las autoridades tomarán medidas enérgicas, a fin de que los trabajadores vuelvan a sus labores. U. P.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Las consecuencias de la huelga en Inglaterra

LONDRES, 18 de octubre.—

Los esfuerzos que han hecho otra vez los huelguistas para ponerse en contacto con el primer ministro, aunque sin rendirse abiertamente, fué el motivo para que ayer se reanudasen las transacciones comerciales en la Bolsa, y aún que los precios se han mantenido de una manera verdaderamente asombrosa, durante la crisis, se ha registrado una mejora en los bonos del gobierno británico, lo que demuestra que tanto en la Bolsa como en el país entero, la huelga, además de su fracaso anticipado, se ha considerado como «Bullpoint» para las futuras condiciones industriales en este país.

La nación ha demostrado que no solo posee una voluntad propia, con la que Tuoya las causas que tienen sentido común, sino que las experiencias que ha adquirido durante la guerra, han adelantado en tal modo sus poderes de organización, y ha aumentado de tal manera el número de obreros experimentados, que ciertos ramos de la industria ya no son lo que antes eran.

El desarrollo del comercio entre el Brasil y el Canadá

LONDRES, 20 de octubre:

Sir Willian Gorthwaite, después de una larga visita al Brasil, ha demostrado a los canadienses las ventajas que se derivan del desarrollo del comercio entre su gran país y esta nación de Sud América. Manifiesta que está convencido que existe un vasto campo en el Brasil para los fabricantes canadienses, de implementos para la agricultura, material ferroviario fierro y acero manufacturado, cemento, etc. También el Canadá es un gran consumidor de productos brasileros, tales como el cacao, cobre, etc. y que actualmente se importan de los Estados Unidos a mucho mayor costo.

El punto principal de la situación es en lo que se refiere al transporte, y en Montreal está procurandose encontrarle una solución, por medio de una línea directa de vapores entre el Canadá y el Brasil. Gorthwaite es director de una compañía de navegación, entre Francia y Montreal.

El futuro de las industrias británicas

LONDRES, 20 de octubre.—

Este hecho está respaldado por la asombrosa rapidez con que han sido absorbidos por la industria, el ejército recién movilizado de más de tres millones de hombres, además del gran ejército de trabajadores en municiones. El futuro de las industrias británicas nunca ha estado más halagador. Tómese por ejemplo, los artículos de exportación netamente británicos. En diciembre próximo pasado se avaluaban en 58 millones de libras esterlinas, mientras que el mes pasado se avaluaban en £ 75 millones. De la misma manera, el comercio de exportación de artículos importados, llegaba a casi nada en diciembre próximo pasado.

Actualmente excede de 15 millones de libras esterlinas; y esto, apesar de que la Europa ha estado paralizada. No se puede esperar más progreso en el comercio de exportación, que ésto. El hecho es de que hay pronta compra para todo lo que se produce, desde artículos de algodón, hasta wagones de ferrocarril. Y las fábricas británicas trabajan activamente para atender a las innumerables demandas que tienen, ayudadas por la mejorada que está la situación obrera e industrial, en los últimos meses.

Es verdad, la reciente huelga ferroviaria ha despejado en algo la atmósfera, y les ha demostrado a los obreros que las otras industrias no deseaban la paralización del trabajo.

CHARLES GRANT.

La huelga de Uncía

Nuestro corresponsal en Uncía nos comunica que se ha llevado a cabo en aquella ciudad un gran miting contra los autores de la muerte de los obreros fallecidos en la última huelga, el telegrama dice: Octubre 19.—Hoy efectuóse gran miting de protesta contra los autores de las víctimas caídas en la huelga de Uncía, la manifestación se efectuó con todo orden.—Corresponsal.

Función de beneficencia

Tenemos encargo de indicar a las personas que no hayan abonado su localidad para la última función que con motivo de la fiesta de la raza dió la Sociedad de Beneficencia de Señoras, lo hagan en casa de la señora Enrique M. de Sanjines, en la calle Indaburo No. 35.

NOTICIAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Octubre 18.—Ayer se llevó a efectó la audiencia en el juicio pendiente seguido contra el corresponsal de "La Razón" por el intendente, quien para hacer frente a las innumerables denuncias inicia un sinnúmero de juicios probablemente con el objeto de intimidar a los denunciantes y evitar la publicidad de los atropellos cometidos por la policía.

—Se ha denunciado la violación delictuosa del secreto de los telegramas cometida por funcionarios públicos

—Ha causado sensación la noticia de que el juicio de imprenta contra el diario doctrinario "El Ferrocarril" porque se han suspendido las audiencias.

—En la próxima semana debutará en ésta la compañía de ópera Agostinelli, notándose gran entusiasmo en las clases sociales para asistir, pues el abono de ella ha sido cubierto en su totalidad.

—Anoche tuvo lugar la velada preparada por el conservatorio musical bajo la dirección del maestro Teófilo Vargas.

—Se ha celebrado hoy el matrimonio del señor José Aguilar con la señorita Raquel Dorado.

—Con numeroso acompañamiento se inhumaron hoy los restos del señor Aurelio Zambrana.

Corresponsal.

SUCRE

Octubre 18.—Hoy declaráronse en huelga los empleados del poder judicial. para asistir al matrimonio del juez de partido Benedicto Campos con la señorita María Miranda; con motivo de esta insistencia el mismo litigante ha sufrido grandes perjuicios.

—Esta tarde se reunirá el directorio del partido republicano para proceder al nombramiento de los delegados a la gran convención del partido que se reunirá en la ciudad de La Paz en noviembre próximo.

—Se encuentra gravemente enfermo el tesorero del partido republicano señor Francisco Villagómez.

—El día de ayer ha fallecido víctima de dolorosa y prolongada enfermedad la señora Teresa v. de Carrasco.

—Con motivo de su traslado ha sido objeto de numerosas felicitaciones de parte de sus amigos el notable artista señor Eduardo Bedoció

—Es censurada la actitud del director de la Biblioteca Nacional señor Moisés Santivañez quien ha dirigido algunas ... de sus ... se ha dirigido al campo a vegetar, permaneciendo por este motivo la biblioteca en completo abandono.

Corresponsal

Exámenes de instrucción primaria

De la Sociedad de Mecánicos y Carrajeros

Se han llevaron a cabo los exámenes en la escuela patrocinada por esta prestigiosa sociedad; el éxito alcanzado por los alumnos que concurren a este plantel de instrucción primaria fué óptimo.

La mesa examinadora formada por los señores Delfín Eyzaguirre, Angel Dávalos, Francisco Molina y el presidente de la sociedad Eusebio Cabrera vocal de instrucción Leandro F. Saavedra, felicitó a los señores profesores de dicho plantel de instrucción señores José Manuel Barrios, Alberto Alarcón Muñoz y Max Sanjinés P.

Las pruebas finales de esa escuela se desarrollaron al rededor de los programas vigentes en los planteles nacionales, demostrando la uniformidad en la instrucción y educación,

Los padres de familia que asistieron a presenciar los exámenes de la escuela que nos ocupa, salieron muy satisfechos felicitando y agradeciendo al cuerpo de preceptores.

SOCIALES

El mayor Crager

El mayor G. C. Crager distinguido representante de la casa G. Amsinck y Co. Inc de Nueva York que por algún tiempo ha sido nuestro huésped, por motivos de salud y prescripción médica ha dispuesto viajar a la costa el próximo viernes.

El mayor Crager lleva las mejores impresiones de Bolivia y especialmente de La Paz por las atenciones que ha merecido incluso de la colonia inglesa y americana.

Deseamos un feliz viaje al distinguido al señor Grager, lamentando que por causales de salud se vea precisado a anticipar su viaje.

Don Máximo Alvéstegui

En el tren de la tarde de hoy llegará a esta ciudad el señor Máximo Alvéstegui, padre de nuestro director el doc David Alvéstegui, a quien nos es grato saludarlo.

Almuerzo

El doctor Daniel Sánchez Bustamante y su esposa la señora Cármen Calvo de Bustamante ofrecieron un almuerzo en su propiedad de Calacoto a varias familias y caballeros de nuestra sociedad.

Manifestación

El señor Carlos Tejada S., ingeniero director de los trabajos del ferrocarril a Yungas, ha ofrecido una comida al personal de empleados de dicha repartición, celebrando la inauguración de la primera sección de aquella obra que se realizó últimamente.

Cumpleaños

La señora Josefa v. de Lafaye ha cumplido años ayer.

— Igualmente la señora Evangelina Iturralde de Saens.

— La señora Salustiana Velasco de Callenius ha recordado ayer su día onomástico.

— Ayer fué recordado en su natalicio el señor Julio Zamora, senador nacional.

— El señor José H. Zalles ha festejado ayer su día natal.

Enfermos

Restablecida de la enfermedad que la postró está la señora Sofía F. v. de Pozo.

— Delicada de salud está la señora Cristina Quiroga de Ugarte.

— Delicada de salud se halla la señora Mercedes Ballivián de Bedoya.

— La señorita María Luisa de Villegas ha experimentado mejoría.

— El señor Abel Iturralde se halla mejorado de salud.

El capitán Fernando Garron se encuentra mejorado de la enfermedad que lo postró.

— La señora Enriqueta Medina de Sanjinés se halla delicada de salud.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros el señor Mark J. Trazivuk, director de ventas de la "Royal Typewiter Company de Nueva York.

— Ha llegado de Sucre al señor Demetrio Toro, ministro de hacienda.

— Se han dirigido a Guaqui el teniente coronel Julio Sanjinés y su esposa la señora Raquel Goytia de Sanjinés.

— El día viernes se dirigirá a Buenos Aires el señor Luis Cornejo Zapata.

— La señora Ana Rosa Saenz de Donegri y su hermana Cristina han llegado de Santiago.

De la misma capital llegaron el señor Jorge Saenz hijo y su hermano Guillermo.

— El señor Francisco Michel y su esposa llegaron de Potosí.

— El señor César Salinas, acompañado de su familia, ha llegado de Viscachaní.

— De Oruro han venido el señor Héctor Poblete y su esposa.

— El señor Federico Arguedas vino de Viacha.

— La señora Felisa Mac Bean de Crosby y su hija María Luisa llegaron de la ciudad de Lima.

— El señor Felipe Guzmán se ha dirigido ayer a la ciudad de Oruro.

— Hoy se dirige al Chaco el señor Heriberto Molina, ingeniero del ferrocarril a Yungas.

Hoy viaja a Copacabana la señora Irene Cordero de Velasco.

LA RAZON DE LA SINRAZON

En la cámara se ha comprobado ayer que la escuela de minas de Oruro es una ruina, debido a la mala edificación, sin embargo de que costado 200,000 Bs. y otras sumas posteriores para reparaciones.

¿Y en qué edificio público no hay una historia como los hangares?

***

La cámara ha ingresado a sesión reservada para tratar el lío del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza.

Esto quiere decir que ya comienza a tener proporciones de un escándalo.

***

Los liberales de la comisión de hacienda informan respecto de los empréstitos, que se acepte el total del monto, mientras los republicanos de la misma comisión opinan porque se reduzca a diez millones de dollars.

De fijo que la prensa liberal saldrá hoy hablando del antipatriotismo de los opositores, de su labor obstruccionista y... de la inmensa mayoría liberal.

***

El palacio legislativo comienza a caerse por entregas. Ayer casi descalabra a un transeunte un trozo enorme.

Como la escuela de minas de Oruro, ni más ni menos.

***

Pero debe constar que nunca se le ocurre desmoronarse a las cinco de la tarde, hora en que su labor podía ser patriótica.

***

Los coches ministeriales parecen camiones.

Cedulón a Aguirre Hnos.

Hago saber a Uds. que en la diligencia preliminar de reconocimiento de firma y rúbrica con Filiberto Oviedo, se ha decretado lo siguiente.—Juzgado 2º de instrucción de la capital. La Paz, a 17 de octubre de 1919.—Notifíqueseles con el medio término a los comerciantes Aguirre Hermanos, a efecto de que den cumplimiento a lo mandado a fs. 5v. bajo la conminatoria de darse por reconocidas las firmas y rúbricas estampadas en los documentos acompañados y por absuelto y confeso el juramento decisorio deferido. Bilbao Ll.— Ante mí Felix M. Gonzáleñ.—Es lo que trascribo a Ud. para los finés de ley

La Paz, 21 de octubre de 1919

González.

EL EMPRESTITO AMERICANO

Informe de los H.H. Néstor Gutiérrez. Luis Lavadenz. J. A. González. E. Jáuregui R.

[De la pág 3ª.]

1.500,000, y para Cochabamba pesos 1.000 000

Existen proyectos de ley para la instalación de alcantarillado en las ciudades de Oruro y Potosí; sería también conveniente dar al P. E. la autorización inmediata para contratar los empréstitos respectivos, con la condición especial de que se tomarán los recursos conforme se vayan aplicando en los estudios y en la construcción de las obras; tal como está estipulado en los contratos que se han celebrado con la Ulen Contracting Corporation, para La Paz y Cochabamba. Las sumas necesarias serían pesos 1 000 000 calculados para el alcantarillado de Sucre

Con todas las indicaciones anteriores, el proyecto enunciado por el P. E. quedaría modificado en la siguiente forma:

1.—Ramal ferroviario a Tarija........	£	550,000
2.—F. C. Atocha Tupiza................	"	1.100,000
3.—F. C. Potosí Sucre..	"	1.100,000
4.—F. C. Cochabamba Santa Cruz........	"	4.400,000
5.—Alcantarillado en Cochabamba.......	"	212.190
6.—Alcantarillado en La Paz........	"	249,370
7.—Alcantarillado y pavimentación de Sucre	"	200,000
8.—Aguas potables y pavimentación en La Paz............	"	300,000
9.—Aguas potables y pavimentación en Cochabamba..........	..	200,000
10.—Alcantarillado de Potosí............	"	200,000
11.—Al cantarillado de Oruro............	"	200,000
Total	"	8.711.560

Artículo.—Si la operación se hace en moneda norteamericana, las autorizaciones anteriores se reducirán a dollares, en la proporción de cinco pesos oro americano por cada libra esterlina.

Artículo.—La colocación de las partidas 1, 2 y 3 podrán hacerse por el total de las sumas indicadas, ya sea en un solo empréstito o separadamente.—La partida 4, se colocará a medida que lo demanden las necesidades de la construcción de la obra si es posible en cuatro empréstitos sucesivos de 1.100,000 libras esterlinas cada uno.—Las partidas para obras sanitarias comprendidas desde el 5 hasta el 11, se colocarán en uno o varios empréstitos, pero con la condición especial de que se emitirán los bonos a medida que se precisen los fondos.

Artículo.—La tasa máxima de interés será de 6 o|o annal y el plazo de amortización será fijado por el Gobierno, en el contrato.

Artículo.—Como garantía del empréstito o empréstitos que se coloquen, sólo podrá afectarse las rentas y los bienes nacionales especialmente señalados por las respectivas leyes, o por otras que se dicten en lo posterior, para las obras que deben ser ejecutadas.

Comuníquese, etc.

Néstor Gutiérrez.—Luis Lavadenz.—J. A. Gonzáles.—E. Jáuregui R.

Informe de los H.H. Daniel Salamanca. Rafael de Ugarte. Carlos Victor Aramayo. José Delgado Q.

(De la pág. 3ª.)

Creemos que no sería conveniente dejar a la discreción de las personas que pueden desempeñar el Poder Ejecutivo, personas que cambian y se reemplazan en ese puesto la facultad discrecional de ligar a la Nación con fuertes compromisos, en virtud de una autorización general y casi puramente enunciativa. Al contrario, hay que dejar la posibilidad de aprovechar para lo futuro, de todos los mejoramientos probables del mercado de créditos. Por ejemplo, el interés de 6 por ciento anual que verosimilmente corresponde a la normalidad de las circunstancias actuales, puede modificarse favorablemente en el porvenir y subsistiría sin embargo, como una autorización legal que en ese caso, sería peligrosa. Iguales reflexiones son aplicables al tipo del descuento de colocación del empréstito.

Tampoco sería conveniente establecer de antemano, derechos de opción o preferencia a favor de banqueros determinados. Tales estipulaciones alejan a los concurrentes y establecen una dependencia con relación a los favorecidos, desmejorando la situación del Estado. El caso análogo del empréstito Chandler, es una prueba presente y palpable de esta verdad.

Debiera convenirse la operación honorablemente, con la seguridad de satisfacer con puntualidad su servicio, tomando la libre disposición de los fondos resultantes, sin otra limitación que la de emplearlos en su destino y ahorrando al Estado los compromisos restrictivos que le perjudican notablemente. Hay que aprovechar de todo el fruto de la experiencia recogida en el empréstito francés de 1913 y en el empréstito Chandler.

De las observaciones arriba apuntadas, podemos concluir tambien que no conviene mantener las autorizaciones de empréstitos acordados por leyes anteriores.

***

En consecuencia, es forzoso y conveniente reducirse ahora a la suma de diez millones de pesos americanos, que es la fijada por los banqueros, dejando para contratos separados las obras de saneamiento, que tienen fondos de nueva creación y condiciones especiales.

Subordinando la operación a esta base, las líneas de Cochabamba a Santa Cruz y la del ramal a Tarija, se hallan naturalmente aplazadas para combinaciones futuras. Ninguna de ellas está, por otra parte, en estado de emprenderse los trabajos de inmediato. El proyecto de ferrocarril a Santa Cruz, apenas si ha sido objeto de un reconocimiento previo de las vías posibles, debiendo pasar algún tiempo, antes de que sean realizados y aprobados los estudios definitivos, aun en el supuesto de tratarse solamente de estudios parciales. Entre tanto, debe seguir religiosamente la acumulación de sus fondos especiales y aun empezar los trabajos, si ellos fueren suficientes. El ramal de Tarija no ha sido todavía objeto de ningún estudio que sepamos y conviene emprenderlo de inmediato.

De grande importancia entre las obras proyectadas, es la del ferrocarril de Atocha a Tupiza, así por su trascendencia internacional como por su aspecto económico. En el supuesto de que existen ya estudios definitivos, hechos por The Bolivian Railway, se debe abrir sin vacilar, a esta obra, un crédito de cinco millones de de pesos oro, crédito que en caso de insuficiencia, podría ser oportunamente ampliado.

Los restantes cinco millones ofrecidos como posibles, tendrían que ser aplicados por mitad a los dos ferrocarriles en actual construcción, es decir, al ferrocarril de Potosí a Sucre y al de La Paz al Beni, por Yungas, aplicándose a cada uno de ellos, las garantías y los fondos especiales que señalan las leyes del caso.

Con esta distribución estricta, quedarían agotados los diez millones que podemos esperar como probables y que tampoco deberíamos aumentar imprudentemente. Queda empero, como necesidad de primordial importancia, la construcción del ferrocarril de La Quiaca, que hace seis años tiene fondos provistos por un empréstito y que no puede avanzar por los inconvenientes que conoce la H. Cámara. La mayor facilidad de construcción y el pleno aprovechamiento de la línea entre Atocha y Tupiza, depende en gran parte, del fragmento paralizado entre La Quiaca y Tupiza. Tal vez podrían resolverse las dificultades, haciendo la conversión del empréstito francés de 1913, en un empréstito nuevo que, probablemente sería americano. Tal operación, en caso de presentarse como factible, debería hacerse no sólo con la posible economía, sino con la precisa condición de obtener la libre disposición de los fondos en el Credit Mobilier Francais, a fin de aplicarlos a su destino.

Esta operación en su probabilidad estaría librada a las posibilidades del mercado de crédito, que acaso hallaría manera de hacer la sustitucion de un acreedor a otro. Para Bolivia no importaría una deuda nueva y no agravaría apreciablemente sus obligaciones, trayendo en cambio la ventaja inapreciable de realizar, en fin, la conexion internacional de las líneas bolivianas a las argentinas, que sería tambien la conexion entre las costas del Pacífico y las del Atlántico.

Finalmente, la experiencia de casos pasados, nos induce a proponer que la construcción de las obras proyectadas, se haga por administracion fiscal.

Las ideas consignadas en este informe, podrían tomar una forma concreta, en el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo.—Autorízase al Ejecutivo a colocar un empréstito de diez millones de pesos, oro americano, que serán distribuidos y aplicados en la siguiente forma:

Cinco millones a la construcción del ferrocarril de Atocha a Tupiza.

Dos y medio millones a la continuación de los trabajos del ferrocarril de Potosí a Sucre.

Dos y medio millones a la prosecución de las obras de la línea férrea de La Paz al Beni, por Yungas.

Artículo.—Se le autoriza igualmente a ampliar dicho empréstito o a colocar separadamente otro, dentro de la suma máxima de 4.520.000, pesos americanos o su equivalente en moneda diferente en la cantidad que fuere necesaria para pagar y recoger los bonos del empréstito francés de 1913, asegurando la libre disposición de los fondos depositados en el Credit Mobilier Francais, a fin de emplearlos exclusivamente en la construccion del ferrocarril La Quiaca Tupiza.

Podrá hacer a este propósito, los arreglos convenientes para llegar a ese resultado, sin perjudicar los intereses bolivianos, a efecto de conseguir la libre disposicion de los mencionados propósitos, con o sin la conversion autorizada.

Artículo.—El interés de los empréstitos mencionados no podrá exceder de 6 o|o anual ni del 2 o|o del tipo inicial de amortización.

Artículo.—Las autorizaciones de la presente ley, subsistiran por dos años contados desde su promulgación.

Artículo.—Las garantías para los empréstitos arriba autorizados, serán caso a caso, las que señalan las leyes vigentes para los ferrocarriles de Atocha a Tupiza, de Potosí a Sucre y de La Paz al Beni, por Yungas.

Artículo.—La construcción de los ferrocarriles a que se refiere esta ley, se hará precisamente por administración fiscal.

Artículo.—Quedan en suspenso las autorizaciones de empréstitos, acordadas en leyes anteriores, subsistiendo en cada caso, las garantías y los recursos creados, así como las demás disposiciones de dichas leyes.

Artículo.—Se practicarán a la mayor brevedad los estudios para la construcción de los ferrocarriles de Cochabamba a Santa Cruz y de la línea Tupiza La Quiaca a Tarija.

Comuníquese.

La Paz, 20 de octubre de 1919

D. Salamanca.—Rafael de Ugarte—Carlos V. Aramayo—José Delgado Q.

Contra los descuentos electorales

Importante circular de instrución

La Paz, 15 de octubre de 1919.—Al señor Rector del Distrito Escolar de ....

Señor:—Este Ministerio ha tenido conocimiento de que, en algunos de los distritos escolares de la república, el personal docente de los establecimientos de enseñanza sufre descuentos en sus haberes, en concepto de contribuciones de cierto género que la ley no reconoce ni autoriza.

Con el propósito de evitar la repetición de esos hechos que, en caso de ser evidentes, representarían un abuso que es necesario corregir, el despacho de mi cargo insinúa a usted, señor Rector, se digne tomar todas las medidas conducentes a desautorizar ese procedimiento y a impedirlo en lo sucesivo, si es que se ha producido en el distrito de su cargo, pues no es correcto ni equitativo que el profesorado nacional, escasamente remunerado, sea objeto de una disminución en sus haberes, cualesquiera que sean los fines a que ella esté destinada.

Igualmente estoy en el deber de llamar la atención de usted, acerca de un procedimiento de especulación empleado desde hace mucho tiempo por las personas que se dedican a la *compra de sueldos* de los profesores y preceptores, con descuentos e intereses usurarios.

Como la causa que favorece esas especulaciones ilícitas es la relativa demora con que a veces son pagados por el Tesoro Nacional los presupuestos mensuales de algunos distritos, este Ministerio insinúa a usted se sirva impartir instrucciones terminantes a los habilitados de los diferentes establecimientos de su dependencia, a fin de elevar cada mes con la debida anticipación, los presupuestos de haberes del personal docente, que serán despachados con toda preferencia, a fin de evitar que las demoras en el pago den lugar a que los profesores y preceptores, apremiados por la necesidad de fondos, tengan que recurrir al procedimiento de la venta de sueldos, lesivo para la dignidad de los miembros del magisterio y gravemente perjudicial para los intereses de los mismos.

En la seguridad de que estas medidas, dictadas con el laudable propósito de evitar que el personal docente sufra menoscabo en su modesta retribución, encontrarán en usted, señor Rector, el apoyo y la cooperación necesarios para que sean efectivas, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Guillermo Añez.

Cámara de diputados

Proyectos de ley.-Crédito suplementario de 25,000 Bs. para reparaciones del edificio de la Escuela de Minas.-Informacion del Ministro de Fomento sobre el ferrocarril La Quiaca-Atocha.

En la sesión de ayer de la H. Cámara de Diputados, se presentaron varios importantes proyectos. El diputado Peña dió lectura a dos proyectos referentes a proveer de Cárcel y locales de escuelas para la provincia de Valle Grande Fueron dispensados de trámites ambos proyectos.

El diputado Quintanilla, apoyado por los Srs. Delgado y Encinas, presentó un proyecto relativo a cambiar el nombre de la provincia Poopó con el de Junín, recordando una de las glorias de la independencia. Pasó a la Comisión de Constitución y Policía Judicial.

Los honorables Salmon, Gamarra, presentaron otro proyecto referente a establecer los juzgados de partido de las provincias de Inquisivi, Caupolicán y Nor Yungas. El diputado Crespo amplió el proyecto para que se proceda en la misma forma con las provincias de Muñecas y Camacho. Se dispensó de trámites.

Estando presente el ministro de instrucción señor Añez, se dió lectura al mensaje del ejecutivo, pidiendo la aprobacion del proyecto de votar un crédito suplementario de 25,000 Bs., destinado a las reparaciones inmediatas del local de la escuela de minas de Oruro.

Manifestó el ministro haber recibido reclamaciones serias, de las autoridades universitarias de Oruro sobre el peligro que ofrecía la mala construccion de este edificio. Dió lectura al informe que había prestado el ingeniero de la sección de Obras públicas señor Mariaca Pando por orden de una inspeccion que mandó hacer el ministro de instruccion; este ingeniero acompañó un presupuesto de 15,440 Bs. para reparaciones urgentes, sin tener en cuenta el techo.

Pidió la palabra el H. Alvestegui, manifestando que este asunto no había llamado la atención de la Cámara, como merecía, dijo que había tenido ocasión de visitar personalmente este local y que su impresion fué dolorosa, al ver que se construyó ese edificio sin ninguna inspección fiscal; que el edificio de la escuela de minas no tenía ni cimientos y que la techumbre no podía llamarse tal. Expresó que la cantidad fijada en el proyecto del ejecutivo tal vez era insignificante; porque realmente había que reconstruir la obra. Finalmente, acabo por insinuar al señor ministro se sirva ordenar la organización de un proceso administrativo para fijar las responsabilidades consiguientes a los constructores del local mencionado.

El ministro manifestó que el gobierno por hacer economía no encargó la construcción de esta obra a un ingeniero.

Por nuestra parte observamos, que buena economía hizo el gobierno para votar partidas continuas para hacer reparaciones. Sepa el público que este edificio ha sido construido por el director de la escuela de entonces. Cuesta más de 200,000 Bs. el local sin tener en cuenta las reparaciones posteriores y la de 25,000 Bs. que se aprobó en la cámara de diputados.

A continuación hicieron uso de la palabra los HH Zalles, Ballivián y Encinas, apoyando la indicación del H. Alvéstegui, para que se organice un proceso y una investigación seria.

Aprobado el proyecto en sus tres estaciones pasó al senado para su revisión.

Estando presente en sala el señor Ministro de fomento se dió lectura a la petición de informe solicitada por el honorable Santiago Aramayo, sobre el ferrocarril de La Quiaca Atocha. El diputado por Paria amplió y concretó su solicitud de informe con algunos puntos mas a la petición que en ... presentó en días pasados.

El señor ministro comenzó por manifestar que será consecuente con las opiniones vertidas en la cámara y que sostendrá las mismas como Ministro. Expresó que la empresa Vezin se correspondió a los anhelos del país.

Después dió lectura a una resolución suprema bastante extensa. Hizo presente que los ministros de Francia en Bolivia disculparon la falta de cumplimiento de la empresa por causa de la guerra, y que el gobierno contestó que el contrato se había efectuado durante la guerra. Dijo también, que entregó una copia de esta resolución suprema al ex ministro de Francia Sr. Boulet, asimismo expresó haber enviado otra copia legalizada al ministro boliviano en Francia.

Dió lectura a un cable que transmitió al ministro boliviano, haciendo resumen de la disposición citada en que insinúa a la vez reabrir las gestiones con el Credit Mobilier.

Despues de otras consideraciones pidió pasar a sesión reservada para informar a la cámara sobre una entrevista que tuvo ayer con el encargado de negocios de Francia, relacionada con este asunto.

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea, juez instructor 3o. de la Capital y de las provincias de su jurisdicción.

Por auto de once del presente mes, ha señalado para el remate el día veintidos de los corrientes, horas dos p. m., para el remate de la sexta parte de la casa situada en la calle Ingavi Nº. 100, bajo la base de su tasación catastral de veinte ocho mil bolivianos; siendo la base de la sexta parte la suma de 4398 bolivianos diez y seis centavos, propia de don Abel Peñafiel, por ejecución que le sigue don Daniel Arteaga, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en este remate pueden concurrir el día y hora señalados a la oficina del cursor.

La Paz, octubre 16 de 1919

Humberto Velazquez P.

Invitación religiosa

†

Lucía, Trinidad, Gregoria, Francisca, Emilio, Martín A. Garzón hijas e hijos y demás deudos de la que fué

JACINTA GARZON

Q. D. D. G.

Ruegan a sus amistades y personas se dignen concurrir a la misa de requiem que tendrá lugar el día lunes 27 del corriente a horas 9 en el templo de la Catedral.

La concurrencia a estos actos comprometerá la gratitud de la familia. 3 v o 21

La Paz, 21 de octubre de 1919

Casa de Pianos de C. Arturo D'Achiardi

RECONSTRUCTORA E IMPORTADORA
DE PIANOS, AUTOPIANOS
Y ARMONIOS
Telégrafo, Cable «D'ACHIARDI»
AYACUCHO No. 30

ROLLOS DE 88 NOTAS PARA
AUTOPIANOS, MÚSICA
IMPRESA, etc.
Apartado de Correos 586.
LA PAZ—BOLIVIA

Técnico de las marcas Kohler & Campbell, Fischer, Rudolph, Wurlitzer, Pleyel, etc., etc. Estudios prácticos en Bogotá, Medellín, Barranquilla, (Colombia) estudios teóricos y prácticos en Francia, España e Italia, ex-apoderado y socio de los Srs. Pedro & Daniel D'Achiardi, antigua casa fundada en Bogotá en 1880 reconstructora e importadora de Pianos, Autopianos y Armoniums con sucursales en Medellín, Barranquilla, Cartagena etc.

Con agrado espongo las siguientes manifestaciones de complacencia algunas de las muchas recibidas de clientes de esta capital.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Señor don Arturo D'Achiardi, Pte.—Muy señor mío:

Me es grato por medio de la presente dejarle constancia de mi completa satisfacción por el arreglo y afinación que Ud. ha efectuado en el piano del Círculo de Bellas Artes.

Sin otro particular de Ud. Atto. R. Bustillos.—Presidente del Círculo de Bellas Artes.

VICTOR TRADING & Co.

La Paz, [Bolivia] 16 de septiembre de 1919.—Señor Arturo D'Achiardi.—Pte.—Muy Sr. nuestro:

Nos es grato manifestarle por medio de la presente, nuestra satisfacción y reconocimiento por la actuación que Ud. ha tenido a bien desempeñar en nuestra casa respecto de la sección de Autopianos, ya corrigiéndolos y afinándolos con entera perfección, ya por medio de sus notables audiciones musicales, en las cuales ha comprobado Ud., no solamente, la buena calidad de los instrumentos «Wurlitzer», sino también su hábil ejecución artística en el manejo de estos aparatos.

Sin otro motivo, nos es gustoso saludarlo, suscribiéndonos como sus attos. amigos y SS. SS.

p. Victor Trading & Co.—M. Gálvez.

Señor don Arturo D'Achiardi.—Presente.—Estimado señor:

Los instrumentos que he examinado, corregidos, graduados y afinados por Ud. me han demostrado sus perfectos conocimientos en la técnica de Piano Autopianos, etc.—De Ud. Att. S. S. Francisco A. Molina.—La Paz 7 de octubre de 1919.

GUSTOSOS SECUNDAMOS LAS MANIFESTACIONES DE COMPLACENCIA Y FELICITACION QUE EL Sr. ARTURO D'ACHIARDI, HA RECIBIDO POR LA PERFECCIÓN CON QUE HA LLEVADO A EFECTO ARREGLOS Y AFINACIONES EN NUESTROS INSTRUMENTOS.

PIANOS, Pleyel, Stenway, & Sons, Nathaniel, Winthev, Needham, Wever, Colegio de los SS. CC. ....S. María Lucrecia.
PIANO, Schidmayer............Matilde Gutiérrez de Crespo.
PIANO, Teutonio & Co..........Irene Neva de Castillo.
AUTOPIANO, Aeolian..........Eduardo Soliz.
AUTOPIANO.......................Abel Soliz.
PIANO, Weber.................Vicente A. Riquelme.
PIANO, Erard...................José R. Estenssoro.

La casa cuenta con materiales Alemanes, de 1a. clase y se hace cargo de composiciones, desde pequeños desperfectos, hasta arreglos generales en instrumentos deteriorados por 30, 40 o más años de uso.

Letras
hipotecarias
se venden.—Re-
67.
15 v o 15

DENTISTAS

Se vende, precio E. E. U U., un sillón portátil S. S. White, con estuche; máquina cuerda Hastings, White, último modelo; braquete niquelado, con mesa mármol Cámara y otros aparatos, dos meses uso.—YANACOCHA 103.

Moderna Clínica Quirúrgica Dental de 1er. orden

EL Dr. CORDIVIOLA tiene el honor de participar a su distinguida clientela y a la sociedad en general que, dentro de algunos días quedarán instalados sus *modernísimos equipos de gabinete y laboratorio*, recientemente llegados de la Gran República del Norte, en conformidad con los últimos progresos que la *Odontología* ha alcanzado en sus diversas especialidades *en Europa y Estados Unidos*.

CIRUGIA ORAL—PROTESIS BUCO—MÁXILO—FACIAL
ORTODONCIA Y RADIOLOGIA.

EQUIPO COMPLETO DE APARATOS ELECTROTERÁPICOS
Y ELECTRODIAGNOSIS EMPLEADOS
EN ESTOMOTOLOGÍA.

APARATOS DE MEDICACION ELECTROIÓNICA.

-RAYOS X-

ROENTGENGRAFIA -FLUOROSCOPIA-ROENTGENTERAPIA

Rayos Ultra-Violeta

Corriente de Alta Frecuencia.—Corriente D'Arsonval—Corriente Sinisoidal.—Corriente Ondulatoria.—Eudoscopia, ect.
MODERNISIMOS APARATOS DE ESTERELIZACION

Anestesia por el *Protóxido de Azoe y Oxígeno*.
Anestesia por la *Novocaina alemana y Suprarranina*.

HORNO ELECTRICO

para obturaciones y aparatos restauradores de *verdadera porcelana*.

MAQUINARIA MODERNISIMA PARA TRABAJOS DE PLATINO, ORO Y ALUMINIO.
NUEVOS TRATAMIENTOS DE LA PIORREA—ALVEOLAR.

Martín Nilsson

Escritorio:
San Martín 201
Casilla de Correo 1205
BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica:
NILSSON BUENOS AIRES
Bca: Calle Herrera 1265

Importación y Exportación
Frutos y Produción del país
Comisiones y Consignaciones
Compra de Pieles Silvestre

Antes de que su mercadería llegue al consumidor, pasa por manos de varios intermediarios, todos los cuales sacan su comisión, haciendo por lo tanto que se pague por la misma, precios sumamente bajos.

Entiéndase Ud. directamente conmigo y conseguirá vender sus productos por su verdadero valor.

Mantengo comunicación activa con consumidores de aquí y del extranjero. Doy las mejores referencias.

Banco de lá Nación Boliviana

Aumento de Capital

Se participa a los accionistas y al público, que el Consejo General de Administración, de conformidad con lo prescrito por el artículo 4o. de los Estatutos, ha acordado la elevación del capital del Banco a £ 1.600,000 (Bs. 20 000.000), mediante la emisión de 8,300 acciones, que podsán ser subscritas por los accionistas, en la proporción de una sobre cada veinte de las que sean poseedores.

La operación se sujetará a las siguientes condiciones:

a).—Los accionistas a quienes se reserva derecho proporcional de preferencia para subscribir la nueva emisión, deberán efectuar el pago, en las oficinas del Banco, al precio de £ 10 (Bs 125) por acción, hasta el 30 de noviembre próximo, fecha en la que quedará cerrada la susbcripción. Los tenedores de acciones al portador, para comprobar su dèrecho, deberán depositarlas en las oficinas del Banco, contra recibo que les serán otorgados por ellas;

b).—El derecho a la nueva emisión es transferible, y las fracciones podrán reunirse para completar la proporción de veinte acciones antiguas para una nueva;

c).—Las nuevas acciones no tendrán derecho al dividendo sobre los beneficios del semestre en curso;

d).—Las acciones que no hayan sido suscritas, se rematarán en la oficina de La Paz, el día sábado 21 de diciembre, a las 2 p. m., sobre la base de £ 12. (Bs. 150) por cada una. La diférencia que se obtenga sobre el precio de £ 10 (Bs. 125), será destinada a incrementar las reservas del Banco;

e).—De acuerdo con lo prescrito en la ley de 28 de septiembre de 1901, no podrán suscribir las nuevas acciones quienes tengan obligaciones de plazo vencido, ni quienes dentro de los dos meses anteriores a la fecha fijada para el pago dó valor de aquellas, hayan contraido nuevos préstamos en el Banco.

La Paz, 30 de septiembre de 1919.

(Fdo). GUILLERMO M. MORRIS.
Gerente.

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS,
COMO PENSIONISTAS.
BUENAS HABITACIONES
PERFECTA ATENCION
ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

La Paz, calle Recreo 86, Casilla No. 37

Hermosa quinta por Bs. 28,000

Vendemos una situada en Miraflores.

Superficie 12,000 metros cuadrados; edificación moderna, jardines y extensos terrenos de cultivos.

GONZALEZ Y Co. Diez de Medina 163 167. 15 vo 15

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué discernido por la Federación Obrera de La Paz en 1916, por invencion del Concertáfono y fabricacion de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos: cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar organos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, usándose a los últimos adelantos de la moda.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios.

Lanza No. 71 1m 12 m

SI SUFRE Ud.

de DOLOEES DE ESPALDA, de CINTURA, si se AGACHA CON DIFICULTAD, si sus ORINAS ESTAN TURBIAS o le duele al orinar, si padece de REUMATISMOS, MAL DE PIEDRA, ARENILLA, GOTA, etc., Necesita Ud. una ANTISEPSIA de las VIAS URINARIAS.

Si quiere Ud. VERDADERAMENTE SANAR, es prudente escoger entre tantos remedios que se ofrecen el que presta MAS GARANTIAS.

En este caso no encontrará NINGUNO que sea SUPERIOR al

URISEPTOL

Es el mejor de los antisépticos de las vías urinarias conocido hasta la fecha; todos los Médicos lo recetan, porque su base principal consiste en un producto de valor terapéutico indiscutible y de pureza química absoluta.

Su eficacia y su superioridad sobre los similares quedarán comprobadas en breve tiempo por todos los enfermos que lo prueban.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto que acompaña cada frasco.

Fabricado por THE FRANCO-AMERICAN DRUG Co. BLOOMFIELD, N. J.

De venta en todas las Farmacias.

Agentes Depositarios
para Bolivia
Cazorla Hnos
LA PZ

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea, juez instructor 3o. de la Capital y de las provincias de su jurisdición

Por auto de once del presente mes, ha señalado para el remate el día veintidos de los corrientes, horas dos p. m., para el remate de la sexta parte de la casa situada en la calle Ingavi No. 100, bajo la base de su tasación catastral de veintiocho mil bolivianos; siendo la base de la sexta parte la suma de 4595 bolivianos diez y seis centavos, propia de don Abel Peñafiel, por ejecución que le sigue don Daniel Arteaga, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en este remate pueden concurrir el día y hora señalados a la oficina del cursor.

La Paz, octubre 16 de 1919
Humberto Velazquez P.

Invitación religiosa

Lucia, Trinidad, Gregoria, Francisca, Emilio, Martín A. Garzón hijas e hijos y demás deudos de la que fué

JACINTA GARZON
Q. D. D. G.

Ruegan a sus amistades y personas se dignen concurrir a la misa de requiem que tendrá lugar el día lunes 27 del corriente a horas 8 en el templo de la Catedral.

La concurrencia a estos actos comprometerá la gratitud de la familia. 3 v o 21

La Paz, 21 de octubre de 1919

Llego pastel trufado

Salchichería «LA PAZ»
Calle Colón No 6
Surtido completo de conservas. 29 v o 17

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS NUEVAS** La Paz.--Bol

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS—Estadísticas, Biográficas,—Notas Históricas y Políticas,—Tradiciones, —Costumbres y superticiones; reco·lacion de ol mejor qu · hanfescrito los literatos bolivianos y extranjoros sobre la Vill .... Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo .... Bs. 1.20

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra, Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho. Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un nilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO L.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,.. » .00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada............ » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana.. » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.- GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado.. » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad».. » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas.. 008. «

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente.. » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución a la historia de las Glorias Patrias.. » 2.50

LU-CA—NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo.......... » 2.50

.JI .AIMES (Brocha Gorda) FIIICGO DE IA GUIIFA III IACIIICO..

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada un un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

Ventas Cooperátivas de la Oficina de Negociaciones y Propaga

De Alfredo Núñez del Prado. Calle Ayacucho 97.--Casilla de correo 317

CLUB DE CALZADOS DE LA FABRICA NACIONAL DE GARCIA y CIA., PARA TODO GUSTO

Club No. 4 pago semanal 2 Bs., durante trece semanas.
Club No. 5 pago semanal 2 Bs durante diez semanas.
Club No. 6 pago semanal 2 Bs. durante ocho semanas.

Todos los Clubs con solamente 60 socios

Club de Máquinas ROYAL pago semanal 10 o 5 bolivianos convencio
Club de gramófonos COLUMBIA pago semanal 5 bolivianos.
Club de Maquinas de coser REYNA pago semanal bolivianos.
Examine nuestro sistema propio de sorteo y no vacilará ni instantante.
endemsxopscoupelamti de calzados parahombre ... señoritas deede Bs.....

Con sólo 2 Bs. puede a dquirir nu par de calzados

VARGAS Y ARAMAYO

DROGUISTAS

Tienen la honra de anunciar a su distinguida clientela y al público general, que en pocos días llegará de Europa su socio principal, señor ***ADOL VARGAS,*** director y jefe de su casa principal de París, trayendo consigo gran surtido de mercadería fresca y mercadería nueva a conocerse, cuyo de lle publicarán en ediciones posteriores.

BOTICA DE LOS INCAS

DROGUERIA POR MAYOR

La que también ejecuta pedidos directos en el ramo de farmacia y para la industria, por módica comisión, en condiciones ventajosas, equitativas y seguras para los interesados.

Teléfono 49 Calle Ingavi 9 al 15 ENGLISH SPOKEN	**Fundáda en 1878.** La Paz --- Bolivia	Casilla 111 Drc. Tlegr. "VARG ON PARLE FRANC